

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 8. Redacción e Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Subscripción: Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

LA SITUACIÓN DE CUBA

A pesar de los dolorosos recuerdos que despierta, vemos con sentimiento que Cuba, la perla de las Antillas, está en visperas de perder su libertad y caer de hecho con todas sus consecuencias bajo el dominio yanqui.

La situación del país es en extremo crítica. No obstante la parsimonia con que procede el presidente norteamericano, llegará un momento en que tendrá que efectuarse la intervención definitiva.

No hay solución al problema planteado. El pueblo amenaza con la revolución y las rencillas políticas son las que enterrarán la independencia cubana, para dejar su puesto al país protegido ó anexionado a los Estados Unidos.

La guerra civil acecha la ocasión propicia para lanzarse al campo, como lo hizo recientemente, y estas continuas convulsiones y estos trastornos arruinan la isla y la llevarán a la muerte.

Por eso se explica el movimiento iniciado en las clases acomodadas de Cuba a favor del protectorado americano.

Ya han dirigido un extenso memorial a Washington en ese sentido 200 dueños de ingenios del distrito de Santa Clara, y lo mismo se disponen a hacer los propietarios de Cienfuegos y de otras regiones.

Viéndolo todo perdido buscan la paz, única manera de que mayores calamidades no asolen el país.

Completa estas pesimistas impresiones una carta del ministro de Cuba en Madrid, señor Torriente, que ha dimitido el cargo.

Si dimitió—dice—no es porque hayan intervenido los Estados Unidos, en cuanto esto era una necesidad, sino porque los cubanos no hacen nada para evitar la ignominia de que se están cubriendo.

Añade el diplomático, que le es imposible volver a España, la madre patria, después de lo ocurrido en la isla, en cuanto carecería su puesto de permanencia. Cree que Cuba ha muerto como república, y añade:—Entiendo que es muy difícil, si no imposible, restaurar la paz moral entre los compatriotas.

Asistimos, pues, al ocaso de la estrella solitaria que los cubanos saludaron con tanto júbilo, y este ocaso nos llena de sentimiento porque con él acaba de desaparecer la influencia latina, para dejar su puesto en todos los órdenes de la vida política y social, a la férrea y codiciosa influencia yanqui.

Notas cómicas

El general Weyer se ha lamentado de que los liberales se vean imposibilitados de desarrollar su programa. Esto debe de ser una equivocación. Habrá dicho de desarrollar sus entorbidados.

A eso se redunda el programa liberal de don Valeriano. Esto no era gran cosa, pero como liberal, era lo más liberal del mundo.

En Puerto Rico se ha descubierto un complot que ha causado gran sensación en toda la isla. El complot, motivado por odios de raza, le habían iraguado los negros, que se proponían basar á cuchillo á toda la población blanca.

Paréceme raro que siendo el odio á los blancos la causa del complot, los negros se propusieran pasarlos á cuchillo, esto es, á arma blanca.

Lo probable es que su intención fuera solamente armar un cisco.

Comunican de Alcoy que se ha celebrado con gran solemnidad la inauguración del viaducto de Canalejas.

Para hacer las pruebas se han colocado dentro del puente 41 carros, con un peso de 164 toneladas.

El puente mide de largo 162 metros y los andenes 40, siendo la altura, desde el lecho del río hasta las barandillas, 54.

La realización de esta obra se debe á la influencia del señor Canalejas.

El cual, en vista del éxito, ahora pensará tal vez, hacer otro viaducto... ¡para llegar al Poder!

Segovia retrospectivo

Los cafés de entonces

Con el curioso título de *Revista de cafés*, encontramos en el periódico segoviano *El Eresma*, correspondiente al mes de Enero de 1872 el siguiente artículo:

En el principio se establecieron dos cafés situados ambos en la plaza. Muy contentos estábamos todos los que allí íbamos y creó que sus dueños también, cuando la memorable y gloriosa toma de Tetuán acaeció, allá por Enero de 1860. Hubo cohetes, toros y cañas; y cómo se va á conmemorar—dijeron algunos—tan heroica jornada? Nada, nada, lo más oportuno es bautizar con el sonoro nombre de Tetuán algún establecimiento. Hacía poco que se había abierto en la Calle Real un modesto y bonito café, y entre las músicas, voces patrióticas y demás peripecias quedó solemnemente aprobado que el neófito se llamara *Café de Tetuán*, nombre que hoy conserva.

Teníamos, pues, ya tres cafés, pero todos ellos situados en el Centro de la ciudad, y era preciso, urgente, necesario, otro que surtiera á los arrabales del delicioso néctar del... caracolillo, y llegó en el año 1871, y su mes de Diciembre, y la Nochebuena y con ella la apertura del muy favorecido *Café de Santiago*, moderno fornos por otro nombre. En él, y á todas horas se ven los hombres políticos, que con el más risueño semblante, dan martirio al sufrido dominó mandando exánimes á las vastas bodegas del establecimiento, docenas y docenas de Burdeos (anísete), Coñac, y compañeros mártires, etc.

En el café grande de la Plaza y merced á la consideración con el público de su dueño, el señor Manzanares, de siete á diez de la noche se hace aplaudir el joven profesor de piano, señor Romero.

En el café conocido por el nombre de la *Esquina* se sirven los exquisitos helados que le dan fama, siendo de sentir que su reducción local no dé cabida algunas veces á sus muchos favorecedores, mientras *Tetuán* (el café, se entiende) que ha sido recientemente revocado, adornado y muy bien alumbrado, sigue siendo punto de reunión, donde se pasan muy agradablemente las horas.

No faltará quien considere excesivo el número de cuatro cafés para una población como la nuestra; y, efectivamente lo es, en relación al de aficionados que los frecuentan. No faltará tampoco quien moteje la existencia de estos puntos de reunión y de su fomento haga comidilla para elogiar tiempos pasados. A estos únicamente les diremos, que si antes apenas eran conocidos los cafés y se tenía en poco el que los frecuentaba, en cambio las tabernas eran innumerables y se veían atestadas día y noche de bebedores. Los pueblos más cultos hoy en la Península, apenas ya conocen la taberna, mientras que el café se ha generalizado al punto de que lo mismo el rico que el menestral, disfrutan en el café el rato de solaz y descanso, tan precisos al hombre.

Un artículo de Combes

Casi todos los periódicos de París comentan y reproducen extractos del nuevo artículo de Combes publicado por la *Nueva Prensa* de Viena.

La subsistencia del artículo es, después de analizar cuanto se ha legislado sobre las relaciones de la iglesia y el Estado, que procede todavía reformar la ley de Briand en lo que respecta al derecho común para tomar posesión pura y simplemente de todos los bienes eclesiásticos, con objeto de que sean propiedad del Estado y de los Ayuntamientos, suprimiendo cierto género de concesiones al clero, aunque dejando á la iglesia en libertad de organizar el culto público.

Debe someterse al derecho común, sin acomodamientos ni agravaciones.

Combes expresa también la convicción de que en Francia la iglesia será vencida por la Escuela.

Muchos comentaristas ven en el artículo de Combes una manera hábil de hacer la oposición al Gobierno.

PEROSSI EN ESPAÑA

De un momento á otro, si no ha llegado ya, tendremos en territorio español, y en la corte, al llamado *abate* Perossi, afamado maestro de música del Vaticano.

Perossi es un presbítero joven aun y ganoso de gloria artística, que desde su primera juventud se distinguió ya en obras musicales de cierto mérito.



rito y por una actitud bastante significada para la composición.

En Venecia fué protegido por el cardenal Patriarca Sarto, quien á su advenimiento al sumo pontificado, lo llevó á Roma donde ya era conocido por algunos de sus trabajos, y al poco tiempo ascendió á director de la capilla Sixtina ó Vaticana.

Viene á Madrid á dirigir la ejecución en el teatro Real, de dos de sus óratorios, y luego continuará su excursión artística por algunas ciudades de España y Portugal.

Este compositor lleva consigo una nota; mejor diríamos una sombra, que no le hace grato á los músicos. Se ha declarado campeón, propagador y factor de una reforma en el canto sagrado ó litúrgico, mal recibida en todo el mundo musical. Pío X la autorizó, es cierto: pero á juicio de los músicos, así los de Iglesia, como todos los demás, Su Santidad ha cedido algo ligeramente á deseos de cierta congregación monástica, interesada en la reforma que ella misma había venido preparando.

Si alguien lo ignora, diremos que se trata de restaurar el canto religioso, tal como se hallaba en los siglos X y XI, con su misma notación, modalidades, sistema y concepto metódicos, etc. El mundo de los músicos modernos considera ese paso atrás, una desdicha para el arte; cree que la música de aquellos siglos no pueden resistir nuestros oídos, hechos á las tonalidades, á la melodía y á la armonía posteriores á Sebastián Bach y á Beethoven, y que no hallaremos, ni es posible, gracia, ni belleza alguna en ese canto de una época tan remota. Este juicio lo han formado después de no ligeros estudios y de audiciones del canto que se piensa restaurar.

Crónica

Conócete á tí mismo

Tengo el hábito, no se si bueno ó malo, de leer á ratos perdidos, algunos de los grandes periódicos extranjeros. Hay en mí algo, que me induce á creer que mis pobres juicios, acerca de las cosas de mi patria han de ser forzosamente erróneos, pues no deja de influir en ellos el cariño si son favorables, ó el noble anhelo de verla en mejor y más próspero estado, si son adversos.

Por esto en estos diarios, escritos en extrañas lenguas, que apenas entiendo, busco perfectamente la sección española, la que yo creo debe existir en ellos, para ver allí qué piensan de España fuera de España; y qué es de todo lo nuestro lo que más atrae y admira á los extraños, nuestra industria, nuestro arte, ó otra cualquiera de las bellas manifestaciones de la vida.

Y el desengaño es rudo. Apenas si se acuerdan de que existimos. Parece como si en los Pirineos se alzara alguna novísima murala de la China, á merced de la cual, permanecemos ignorados y en perfecto aislamiento, con los demás hombres y pueblos.

Y lo más triste es que cuando por acaso hablan con nosotros, es siempre con motivo de algo desagradable: un cambio de política, alguna partida que se levanta, motines sangrientos, bombas que explotan segando vidas, el éxodo de algún pueblo...

Esto es lo que saco yo de esos grandes periódicos, de apretados y menudos caracteres. Y no es eso lo que me apena y entristece, sino el pensar que somos merecedores de ser tratados así, porque no hacemos nada por remediar nuestra situación.

Mientras se hallan cegadas las más puras fuentes de producción y vida; cuanto vemos que está se hace más costosa, que los terrenos de secano se convierten en eriales, y que las quiebras comerciales é industriales se producen en grandísima proporción, nos entretenemos en dislocar todo el organismo social, y no hay rueda, toruillo ó engranaje, que no saquemos de su sitio, por más perfectamente que en él funcione, para colocarle en otro que seguramente entorpecerá el movimiento de la máquina.

No recuerdo que otro escritor ha dicho, que la mayor parte de las desmembraciones y pérdidas que España sufrió el pasado siglo, hubieran podido evitarse, si nuestra política

internacional, hubiese estado dirigida por diplomáticos de verdad, en vez de serlo por políticos y militares.

Y es que á todo español que sobresale en algo de sus conciudadanos, en la milicia, en la literatura, en las ciencias ó en las artes, unas veces contra su voluntad y otras por ella, se le aparta de su centro, de aquella rama del saber, en que demostró algún conocimiento y en la que podían esperarse ó pimos frutos de su trabajo, y se le fuerza para que emplee su actividad en materia que tal vez desconoce en absoluto.

Sin embargo, yo creo en el remozamiento del pueblo español, siempre que nos decidamos á cumplir con una condición esencialísima.

Y es ella, que apartemos de nosotros el espíritu de imitación; ese maligno espíritu, que á nada bueno conduce y que hace que todos, lo mismo gobernantes que gobernados, mendiguemos de pueblos extranjeros leyes y productos exóticos y perjudiciales, dejando en desdén olvido los peculiares y genuinamente españoles y que por lo tanto se avendrían mejor con nuestro carácter y nuestras circunstancias.

No mendiguemos, pues, de los extraños. Hay en nosotros, en la médula de nuestra raza potencialidad bastante, no para vegetar miserablemente, sino para vivir una vida vigorosa y ardiente, como el sol de nuestro cielo. Y para ello es preciso, que nos conozcamos mejor siguiendo la famosa inscripción del templo de Delfos:

RAMÓN MANUEL DE URCOLA.

Cardos y anarquistas

Como soy muy aficionado á la Agricultura, no desperdicio ocasión oportuna para hablar sobre cualquier tema agrícola con los agricultores, labradores, hortelanos y hasta con los gañanes.

Hace algún tiempo hallé en el campo al tío Bartolo, labrador de mucho entusiasmo y poca mente, y me dijo con muy mal humor: «He dado cuatro vueltas á esta tierra y vea usted cómo está de cardos, parece cosa de brujería». Yo le dije que no fuese supersticioso, que el estar la tierra plagada de cardos consistía en que venía la semilla de las tierras linderas, arrastrada por el agua, ó llevada por el viento.

En vista de esto, y persuadido el tío Bartolo de la verdad de mi aserto, recabó de los linderos que quitasen los cardos de sus tierras, y la del tío Bartolo tuvo después menos cardos; pero no quedó conforme, porque quería que su tierra no tuviese ningún cardo, y vino á consultarme sobre el asunto y le dije que cuando escardase arrancaje los cardos sacando toda la raíz; porque si quedaba algo de raíz, de esta saldría nuevamente el cardo; y que asimismo era imposible extirpar todos los cardos, porque viene la semilla desde muy lejos en los vientos huracanados; y que era necesario repetir la escarda cuantas veces fuese preciso, á fin de evitar que los cardos perjudiquen á las plantas útiles. El tío Bartolo hizo lo que le dije y después me dió las gracias por el consejo.

Con los anarquistas hay que proceder de un modo semejante: arrancarlos de España y llevarlos á una isla donde se arreglen ellos solos con su anarquía. Si se vienen á España los anarquistas extranjeros, acudir á las demás naciones en demanda para que lo eviten. Aún después de conseguido no se acabará la anarquía si no se arranca de raíz en todas las naciones.

Para arrancar de raíz la anarquía es menester dos cosas: 1.ª Que des-

aparezca la injusticia en los hombres no anarquistas, y por lo tanto que se dé a cada cual lo que merece.

2.º Que la educación del hombre sea perfectamente la filosofía moral, cristiana, dejando como complemento la educación científica que tanto hoy predomina en todos los centros de enseñanza, para aquellos hombres que por su aptitud y su afición puedan sacar provecho de las ciencias. Eso de querer que todos seamos científicos es el mayor disparate que se puede pedir; porque los principios científicos y las reglas de las artes, en cabezas que no los pueden digerir han resultado contraproducentes.

Como a pesar de la inmejorable educación moral hay personas de una maldad irresistible, es necesario aislarlas del resto de las demás; es decir, escaudar cuando haga falta, como tuvo que hacer el tío Bartolo; si no se quiere que haya tantos anarquistas, asesinos, ladrones, etc., etc.

Los que echan las semillas de estos malvados son los jueces que previenen; las autoridades venales, y todo superior que da mal ejemplo al inferior. La depravada naturaleza nuestra, no consistente que desaparezca radicalmente el mal; pero las personas encargadas de velar por el bien, deben hacer cuanto les sea posible por evitar el mal.

DOCTOR SANGREDO.

La situación política

«El Imparcial», publica el siguiente resumen de las opiniones de los jefes de grupo del partido liberal, respecto a los problemas políticos pendientes:

López Domínguez.—Que se abran las Cortes el día 21; que es inaceptable admitir ninguna enmienda al proyecto de ley de asociaciones que no emane de la comisión, y que la ponencia del marqués de la Vega de Armijo es incompatible con el verdadero sentido de la ley.

Canalejas.—Que se abran las Cortes, sin excusa ni pretexto alguno, el día 21 de Enero, y que se lleve la cuestión de la ley de asociaciones al debate del Parlamento; no admitiendo más enmiendas que las que no modifican sustancialmente la ley y sean para acentuarla en sentido radical.

Moret.—Es partidario de que se reúnan las Cortes el día 21 y contrario al proyecto de ley de Asociaciones. A su juicio, en el Parlamento es donde deben exponerse todas las opiniones, y allí defenderá su programa favorable a la reforma constitucional.

Montero Ríos.—Es partidario de que se abran las Cortes y enemigo resuelto de que surja la crisis fuera

del Parlamento. Si no hay más motivo para la caída del Gobierno que las divergencias sobre el proyecto de ley de Asociaciones, no pueden surgir la crisis sino como consecuencia de la discusión de este proyecto. El motivo es parlamentario, y parlamentaria debe ser la solución. En cuanto al proyecto mismo, sabido es que Montero Ríos no lo acepta, háganse en él las modificaciones que se hagan. El presidente del Senado es partidario de que el poder civil imponga el derecho común a las órdenes religiosas, sin consulta previa, ni acuerdo, ni pacto con el Vaticano. De ser este extracto un fiel reflejo de los juicios de los hombres públicos a quienes se atribuyen, no puede caber duda de que la crisis se avecina y de que ha de ser inmediato su planteamiento.

La vida del Gobierno está para concluir, y si acaso se hecha un nuevo remiendo a la situación liberal, ha de ser de muy escasa consistencia.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar el estado de precios medios de suministros y el de distribución de fondos para el mes actual.

Declarar nulo el acuerdo del Ayuntamiento de Santiuste de San Juan Bautista, por el que le fué admitida a D. Agustín Luquero la renuncia que del cargo de concejal había presentado.

Conceder al Ayuntamiento de Muñozpedro la autorización que solicita para reclamar del Ayuntamiento de Bercial, ante los Tribunales ordinarios, el pago de ciertos intereses.

Determinar las atribuciones y deberes del oficial letrado recientemente nombrado.

Desestimar una pretensión de Dionisio Garcillán, vecino de Garcillán, y otra de Mariano Moreno Lobo, vecino de Prádena, respecto a la concesión de lactancia, para un niño y una niña, hijos respectivamente de los solicitantes.

Que sea entregada a Petra García Serrano, vecina de Nava de la Asunción, una niña, hija suya, que fué depositada en el torno de Santa María de Nieva.

Que sean de cuenta de los fondos provinciales los gastos de estancias y en su caso de traslación al Manicomio, que cause el acogido en la sección de observación Francisco Sanz Ballésteros, de Lastras de Ouelar.

Declarar a D. Mariano Cantalejo, de Hontalbilla, con capacidad para desempeñar el cargo de concejal.

LA LUCHA RELIGIOSA EN FRANCIA
Asamblea de obispos.—Primera sesión.

París 15.—El barrio de Passy, donde está el hotel de M. Franqueville, en que celebran los obispos su asamblea, tenía, esta mañana su aspecto habitual, completamente tranquilo.

Fueron elegidos secretarios el obispo de Dijón, Monseñor Dadolle y el de Gap, monseñor Gourand.

El primer acto de los deliberantes fué redactar un telegrama saludando al Papa con amor filial y presentándole el homenaje debido de acatamiento y absoluta obediencia del episcopado francés.

Luego, un secretario leyó la última encíclica para que todos los prelados vieran en ella el espíritu de sus deliberaciones.

Se empezó a discutir después, la cuestión del alquiler de las iglesias y todos los obispos que hablaron mostraron espíritu de concordia.

Con esto se dió por terminada la sesión primera.

Las comisiones se reunieron en sendas salas del hotel y deliberaron hasta las doce, hora señalada para el almuerzo.

A pesar de la extremada reserva de los asambleístas, se sabe que ha empezado a dibujarse la tendencia de interpretar el párrafo de la encíclica relativa al culto en sentido que deje libre el camino de estudiar una solución, dando a los párrocos personalidad jurídica para acogerse al derecho común y a las leyes de asociaciones y reuniones.

Los espíritus sutiles relacionan esta tendencia que se dice iniciada por los obispos más liberales con la presentación a la Cámara en la sesión de hoy de la proposición de ley de M. Flandrin que modifica la ley de reuniones, suprimiendo la declaración previa.

Instrucción pública

Posesión.—El Alcalde de Ventosilla y Tejadilla comunica que con fecha 8 del actual ha tomado posesión de la escuela del pueblo con el carácter de interina, la maestra doña Ventura Ramos Clemente, nombrada por la Superioridad.

Renuncia.—Don Enrique Perchín pone en conocimiento de esta junta que con fecha 10 del que rige ha renunciado la sustitución de la Escuela Elemental completa de niños de Santiuste de San Juan Bautista que venía desempeñando con el carácter de sustituto.

Exámenes.—El alcalde de Navas de San Antonio, remite la copia del acta de los exámenes celebrados por la

Junta local en las escuelas públicas de aquel pueblo.

Clases reanudadas.—El Alcalde de Sepúlveda dá cuenta de hallarse al frente de las escuelas de niños de aquella villa, los maestros que las desempeñan desde el día 7 del actual.

Clases de adultos.—Los Alcaldes de Collado Hermoso, Saldaña, Requijada y Remondo ponen en conocimiento de esta Junta haberse reanudado las clases nocturnas de adultos en las escuelas de sus respectivos pueblos.

CIUDAD DESTRUIDA

Un telegrama de Nueva York dá cuenta de una espantosa catástrofe ocurrida en la ciudad de Kingston (Jamaica), que ha quedado destruida por completo a consecuencia de un temblor de tierra.

Se carece de detalles por haberse interrumpido las comunicaciones con las Antillas; pero se cree que la catástrofe es aterradora, temiéndose que haya adquirido tan terribles proporciones como la ocurrida en San Francisco de California.

Una multitud enorme se agolpa en las puertas del ministerio de las Colonias, pues concurre la circunstancia de haber llegado, procedente de Kingston, gran número de Agricultores, que habían de tomar parte en el Congreso de cultivadores de algodón, quienes esperan con ansiedad noticias reveladoras de lo ocurrido.

SUETOS

Ferros que muerden

Participan de Hontoria, que sobre las ocho de la noche, del sábado último, fué mordido por dos perros mastines, el joven de 19 años de edad, Victor Cabrera Lorente.

De la furiosa acometida de que el Victor fué objeto, resultó con una herida en el muslo derecho y otra en la pantorrilla izquierda.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado, el cual ha comenzado la práctica de las oportunas diligencias, habiéndose reconocido por el veterinario de localidad, a los mastines en cuestión, los cuales no presentan síntoma alguno de hidrofobia.

En la mañana de hoy, y con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro distinguido y buen amigo el ilustrado y competentísimo Presidente de esta Audiencia, don Joaquín María Gabancho y López, se han dicho misas en sufragio de su alma, en la iglesia de San Miguel.

A pesar del tiempo transcurrido, aún se conserva inquebrantable en nuestra memoria, el recuerdo del que fué modelo de amigos y caballeros, y digno magistrado.

Con este motivo, reiteramos a su familia y en particular a su viuda, el testimonio de nuestro pésame.

San Antón

Mañana festividad de San Antón Abad, tendrá lugar en la plaza de Santa Eulalia, la tradicional romería que allí se celebra.

El buen aspecto que el tiempo presenta, es causa de que haya gran animación para la fiesta y ya son muchos los vendedores, que han tomado sitio para instalar sus puestos de turrones, nueces, avellanas y demás golosinas y juguetes propios de romerías.

En breve contraerán matrimonio nuestros buenos amigos los estimables jóvenes de Montejo de la Serrezuela, don Juan Hernando Miguel y don Enrique Moral Miguel, con las señoritas de aquella villa, Antonia Alonso Hernando y Micaela Miguel y Miguel.

Esta noche, si se reúne suficiente número de señores Concejales, celebrará sesión el Ayuntamiento de esta capital.

Posesión

Esta mañana, ha tomado posesión de su cargo, el nuevo secretario de este Gobierno civil y distinguido amigo nuestro, don Gabriel Moyano.

Licencias

Se ha expedido hoy por el Gobierno civil, una licencia de caza, a favor de don Rafael Giménez, vecino de Hontoria.

Una boda

Mañana se unirán con los santos e indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia de San Millán, la bella y simpática señorita Felisa Lázaro Illanas, y el conocido industrial de Fuentepelayo, don Ezequiel Polo Alvarez.

Reciban por adelantado nuestra felicitación.

Para «El Niño descalzo»

Una señora caritativa ha enviado dos pesetas, donativo para la asociación «El Niño descalzo».

Ascensos

Han ascendido a la categoría inmediata superior, nuestros buenos amigos los probos funcionarios del Cuerpo de Correos, don Juan Antonio Valdivielso, don Ricardo Soto y don Saturnino Martín.

A todos ellos enviamos nuestra enhorabuena.

Ha comenzado en esta capital el reparto a domicilio de las hojas del padrón para cédulas personales.

Como este año es más escaso que otros el tiempo que hay para formar dicho padrón, la Administración de

Folleton de EL ADELANTADO (100)

EL MISTERIO

de un crimen

NOVELA ORIGINAL

DE XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

La noche sangrienta

—¡Ah, amigos míos, que frío hace!—dijo, con su voz algo cascada.—Estoy seguro que el termómetro marca lo menos cuarenta grados bajo cero... ¡Parece que va uno a helarse por las calles! Vuestro amigo Smiloff nos ha traído las nieves del Neva en sus equipajes, para no espatriarse por completo.

Mauricio nada dijo, contentándose con estrechar las manos que le tendían.

—Entró un maestrales a anunciar que la comida estaba dispuesta.

Cada caballero dió el brazo a

una señora y pasaron al comedor.

Después de comer la sopa dijo Pascual de Landilly:

—Figuraos, amigos míos, que hace un momento he estado en un sitio muy «chic»... ¡Adivina, lol... No, no busquéis, no lo adivinareis nunca... Pues he estado en la Morgue... ¿Verdad que es una idea piramidal?... He visto a la mujer asesinada en el cementerio del Pere-Lachaise y al hombre de la calle de Montorgueil, Muy bonito, muy curioso... le daba a uno la «muer chiquita. Figuraos que las víctimas...

—¡Basta, basta, niño mío!—interrumpió Adela de Cibrac.—Vas a hacer el favor de callarte; no necesitamos cuentos de la Morgue a la hora de comer; eso quita el apetito.

—Después de todo, tienes razón... Dejemos esa historia lúgubre. Me ha proporcionado una pesadilla la noche pasada... Me he visto rodeado de cadáveres, detrás de los cadáveres un comisario de policía con gendarmes, agentes y

todo el acompañamiento... ¿Verdad que es piramidal?

Apenas hubo concluido de decir estas palabras Pascual de Landilly, se abrió la puerta.

Aparecieron en su dintel el comisario de las delegaciones con su fagín puesto, el jefe de seguridad, Letellier, Foudelet y varios agentes.

Al verlos entrar pintose la sorpresa más profunda en los rostros de todos los convidados.

Mauricio se quedó más blanco que un papel.

Apoderose de él un temblor nervioso.

Tuvo que agarrarse al borde de la mesa para no caer.

—¡Si pudiese huir!—pensó.

Pero era imposible, imposible de todo punto.

Había agentes en todas las puertas con la orden espesa de no dejar salir a nadie.

—Estoy cogido,—pensó el asesino.—Pero no me cogerán vivo.

Me he jugado la vida... he perdido,

pues pagaré. No me importa morir, pero no quiero que sea en el patíbulo.

Y cogió un cuchillo dispuesto a hundirlo en su pecho en cuanto le pusiese un agente la mano encima.

Todo esto sucedió en mucho menos tiempo que hemos tardado en referirlo.

Reinaba un silencio profundo,—solo se oía el ruido de la respiración de los que allí había reunidos.

XLVI

El joven ruso se levantó con aparente calma, y preguntó dirigiéndose al que iba delante de aquellos personajes con el fagín tricolor que demostraba funciones oficiales.

—¿Quién sois y qué deseáis?

—Soy el comisario de las delegaciones judiciales,—repuso el magistrado,—y deseo saber quien de vosotros es el cande Smiloff.

—Yo soy, caballero,—repuso Ivan con frialdad.

—Si, él es,—murmuró Letellier al oído del comisario, que repuso en seguida:

—Pues caballero, ¡en nombre de la ley os arresto!

Un rayó que hubiese caído en medio de la mesa, no hubiera producido el efecto que produjo aquella frase.

Escapose una aclamación de asombro de todos los pechos.

Solo Mauricio sintió un alivio inmenso.

La inquietud que de él se aporara, empeñó a desvanecerse.

Soltó el cuchillo que tenía en su crispada mano, y respiró con fuerza.

El joven ruso se puso muy pálido.

—¡Arrestarme a mí!—exclamó con altivez desdenosa.—¡Eso es insensato!... ¿Con qué derecho lo hariais?... ¿En virtud de qué?

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde

En Palacio

Esta mañana ha estado en Palacio, el Presidente del Consejo, quien ha permanecido largo rato, en las habitaciones del Monarca.

De lo que con D. Alfonso haya hablado, no ha dicho nada a la salida el marqués de la Vega de Armijo.

No recibe

Hoy han dejado de hacer los periodistas su acostumbrada visita al señor Navarrotreverter, por haber sabido que este ministro no podía recibir a la prensa por estar muy ocupado.

Optimismo de Romanones

El conde de Romanones, hablando de la situación política, se ha mostrado muy optimista, diciendo que el partido liberal se encuentra firme en el Poder.

Añadió el ministro de la Gobernación que por ahora no habrá cambio radical de política, siendo a lo sumo lo que acontezca, un ligero cambio parcial.

Propósitos del Presidente

El marqués de la Vega de Armijo, ha manifestado que esta decidido a volver a las Cortes el día 21, aun cuando para ello tenga que hacer la sustitución de algún ministro, opuesto a su criterio.

Ministro disidente

Según los rumores que por todas partes circulan, el ministro que más opuesto se ha mostrado a los planes del Presidente, es el señor Barroso, considerándose como seguro que en el Consejo de esta tarde deje presentada su dimisión.

Estos juicios han sido robustecidos por el hecho de haber recogido el señor Barroso, todos los papeles, de su despacho oficial.

Divergencia de juicios

Se sabe ya que los señores López Domínguez, Montero Ríos y Moret, discrepan notoriamente en cuanto a la proyectada fórmula de arreglo.

Los juicios que dichos señores emiten en las cartas que hoy recibirá en el Consejo el Presidente son muy opuestos.

Impresión dominante

La impresión que sobre la política domina, es la de que el actual Gobierno con una ligera modificación, se presentará a las Cortes, si bien la crisis se suscitara al siguiente día de la reapertura.

Firma

Los ministros de la Guerra y Marina han estado hoy en Palacio despachando con el Rey.

El primero de dichos Consejeros, ha sometido a la Real firma un decreto fijando las fuerzas permanentes del Ejército para 1907.

También firmó el Rey los decretos concediendo el mando de regimientos, a cuatro coronales. Entre los decretos de Marina

firmados, aparece uno disponiendo que las brigadas de torpedistas, sean mandadas por capitanes de fragata.

BOLSA

CONTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	81'70
Amortizable al 5 por 100...	100'95
Acciones del Banco.....	436'50
Acciones de Tabacos.....	392'50
CAMBIOS	
París a la vista.....	7'80
Londres a la vista.....	27'19

G. Cano.

INTERESANTÍSIMO

A NUESTROS LECTORES
Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 5'50 pesetas en Segovia ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad Mercantil Simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse a don Vicente Govea, Conserje del Casino Militar

CADUCA EL DÍA 21 DE ENERO

PARA CARNAVAL

Se alquila el restaurant del Teatro Miñón, para los días que

se celebren bailes en los próximos Carnavales.

Para tratar, en la Plazuela de las Arquetas, 1, (Tienda de vinos.)

Liquidación

SOLO POR TRES DIAS

Se hace de la tienda de cristalería y loza de la Plaza mayor, núm. 38

LA MODERNA

quedando desde hoy establecida en dicho local la Administración de coches

La Unión Calesera

á cargo de D. Vicente Ayuso, donde se reciben avisos y encargos.

COCHES A TODOS LOS TRENES

Carbonería

de JUAN ALVAREZ

Cuatro Calles

SEGOVIA.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de carbones, sirviendo á domicilio cuantos encargos le hagan, con prontitud, garantizando el peso y calidad de los mismos.

Sirvienta

Se desea uno, para cuidar vacas de leche y ordeñar.

Dirigirse á Manuel García, Doctor Castelo, número 6, principal.

IMP. DE EL ADELANTADO.

Hacienda espera que el público facilitará la labor llenando las hojas lo antes posible.

Con objeto de pasar una temporada al lado de sus padres, los señores de Cáceres, han llegado esta mañana nuestro estimado amigo don Eduardo Maldonado y su distinguida esposa.

Los reclutas del reemplazo de 1904 pueden solicitar la licencia absoluta por conducto de los alcaldes donde aquellos residan.

En 1.º de Febrero, 1.º de Marzo y 1.º de Abril, regresarán á España los obreros pensionados que cumplen en aquellas fechas los tres años de su permanencia en el extranjero.

De viaje

Han visitado nuestra redacción nuestros estimados amigos don Zacarías Casado, de Carbonero el Mayor; don Benjamín Campano, de Cozuelos de Fuentidueña, y D. Pedro Alvarez, de Carbonero de Ahusin.

EL FRANCÉS EN ACCIÓN: precioso libro modernista para aprender á traducir y hablar el francés hasta la saciedad.

EL INGLÉS EN ACCIÓN: igual sistema y resultados. Se reciben encargos en esta Administración

Circular

El señor Gobernador civil, ha dictado una circular participando á los Alcaldes de la provincia, la necesidad de remitir á los Juzgados municipales la hoja que previene el artículo primero del Real decreto de 8 de Marzo de 1897, la que habrán de enviar dentro del plazo de cinco días.

HERNIADOS

Por 50 PESETAS podéis adquirir el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldéiro. Es el único inofensivo y cómodo, pues siendo elástico y careciendo de muelles y aceros, permite montar á caballo y dedicarse á toda clase de faenas. Es recomendado por los médicos, por que conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida, llegando á desaparecer la hernia. Pídanse boletín de medidas y detalles al Dr. M. Caldéiro-Parteu del Sol, 9, Madrid.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestros queridos amigos don Eusebio Sánchez Abril, ilustrado coadjutor de Santa María de Nieva, y al virtuoso párroco de Migueláñez, don Lucio Gilarranz.

Quien sirve al libro, sirve á la inteligencia

Anuario Guía general de los Bañerios y Aguas minerales de España y Mediodía de Francia. Obra recomendada. 7'50 pesetas.

—RUIZ-CASTELLANOS, «Lecciones de Metalurgia»; 5 id.

—TARJETAS POSTALES para felicitar PASCUAS desde 10 céntimos, todas muy caprichosas.

—P. MARIE, «Manual del aprendiz y del aficionado electricista». Tercera y cuarta parte á 2 id.

—M. MOREDA, «Comentarios y jurisprudencia á la Legislación Hipotecaria», 2 tomos, 20 id.

—JORGE OHNET, «La Décima musa»; 8 id.

—ANATOLE FRANCE, «Sobre la piedra inmaculada»; 3'50 id.

—URBANO, «La embajadora»; 2 id.

Todas las obras que se reciben se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen á examinarlas, que se encuentran á la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se han inscrito en este Juzgado los nacimientos de Hilario Santander Senra, Manuela Montes Talavera y Benito Muñoz Herrero, y la defunción de Robustiano Martín de Andrés, de 88 años, viudo.

Subastas

El próximo día 25 se celebrará en Arroyo de Cuéllar la subasta del fruto de piña albar del monte de aquel pueblo «Cañada de la Pimpollada»,

siendo el tipo de tasación 280 pesetas.

—El 26 y en el Ayuntamiento de Campo de Cuéllar, tendrá lugar la subasta del fruto de piña de aquel pueblo, bajo el tipo de tasación de 150 pesetas.

—También el día 14 de Febrero y ante la Alcaldía de Navalilla, se celebrará la subasta de 10 piezas de madera, procedente del Monte «Majada vieja», estando tasadas en 21'25 pesetas.

Cura el estómago ó intestinos de Elixir Vida Estomacal del Dr. Saoristán. De venta en todas las farmacias.

La Alcaldía de Sanchonuño cita al mozo del actual reemplazo Juan de Dios Dual Jiménez, para que pase en aquel pueblo el acto de la rectificación que se celebrará el próximo día 27 á las diez de la mañana, por si tuviera que hacer alguna reclamación.

CASINO DE LA UNIÓN

La Junta directiva del Casino de la Unión ha acordado la creación de una plaza de primer conserje de la Sociedad, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Dicha plaza se proveerá por concurso y los aspirantes á ella, cuya edad ha de estar comprendida entre los 25 y los 45 años, presentarán sus solicitudes en el plazo de 15 días contados desde la publicación de este anuncio.

Al día siguiente de expirar el plazo se hará el nombramiento, que habrá de recaer en el solicitante que reúna mejores condiciones, reservándose la Junta el deshechar todas las instancias, si ninguno de los aspirantes llenase las condiciones que se crean necesarias para el desempeño del citado cargo.

A las solicitudes se acompañarán los documentos justificativos de la capacidad legal de sus firmantes y además los que crean pertinentes para acreditar su idoneidad.

El nombrado habrá de prestar fianza de 1.500 pesetas y de sujetarse al reglamento especial que se le marque y que oportunamente se le dará á conocer.—El Presidente, Eulogio M. Figueroa.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Trigo, á 40 reales fanega de 94 libras.
Cebada, de 22 á 22 id. id.
Centeno de 26 á 27 id. id.
Algarrobas á 39 id. id.

AREVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 40 y 40'50 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, 25 á 25'50 id.
Cebada, 20 á 21 id.
Algarrobas, 25 á 26 id.

Calculase la entrada de trigo en 1200 fanegas.
Tendencias del mercado firme.
Temporal bueno.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 41 reales fanega de 94 libras.
Centeno, á 24 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 20 reales.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado:

Trigo á 40'00 reales las 94 libras.
Cebada, á 19 reales fanega.
Tendencia del mercado sostenida.
Entraron 400 fanegas de trigo.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 500 fanegas de trigo que se cotiza á 41'00 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco—Han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'25 reales las 94 libras.
Entraron 150 fanegas de centeno que se pagaron á 25'25 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.
MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 300 fanegas de trigo vendiéndose á 40'00 reales las 94 libras.

BARCELONA

Se vendió trigo de Salamanca superior á 40'75 reales.
Han llegado 55 vagones de trigo.

A los quintos de 1907

Empresa de redenciones

«La más económica de España»

establecida en Madrid

Caba baja, núm. 7, pral., centro

Depositando á nombre de los propios interesados en el Banco de España ó Casa de Banca la suma de

Pesetas-800-Pesetas

se adquiere el derecho á la redención á metálico.

Esta empresa no es *mútua*; efectúa sus operaciones á todo exento, sin segundas cuotas ni prorrateo.

Representación en toda España. Pidan condiciones

Para suscribirse, dirigirse al Representante en Segovia, Don Tomás Huertas Illera, Procurador.

Oposiciones á ingreso

EN EL

-CUERPO DE CORREOS-

Academia teórico-práctica

dirigida por el oficial 4.º

D. Juan Antonio Valdivielso

y con la cooperación de los oficiales

Don Saturnino Martín y Don Ricardo Soto

Galle de la Canaleja, núm. 5, 2.º, derecha,

SEGOVIA

Preparación completa de todas las asignaturas que se exigirán en la próxima convocatoria, con la ampliación de Teneduría de libros y Geografía postal-universal.

Clase especial de Teneduría de libros, para los alumnos que tengan hecha la preparación de las demás asignaturas.

Honorarios módicos

Para más detalles, dirigirse al Sr. Director, en esta Administración de Correos, ó al domicilio de la Academia.

SECCION DE ANUNCIOS

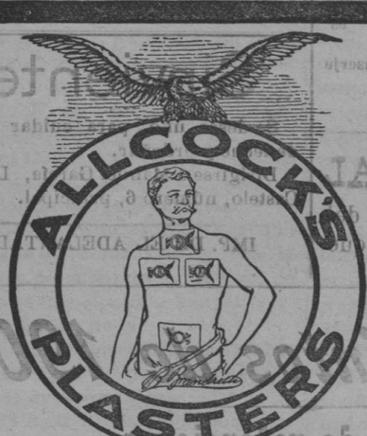
CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: CARMEN, 42, 1.^o
Barcelona

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales hasta la época de la redención de los mozos. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni nadie puede hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fé del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones, á nuestro Delegado D. Mariano Tejero.—San Valentín, 4, principal.—Segovia.



PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de
Alcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 50 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni ningún otro venenoso.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.—J. UMBACH & CA., Barcelona.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

EMULSION NADAL

Unica con 80 por 100 aceite higado bacalao Noruega 1.º glicérol fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE.
Analizada por Dros. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos-salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades constitutivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Gran Zapateria

PEDRO ARAGONESES

Juan Bravo, 58.—Segovia

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en botas y brodoquifes, terneras engrasadas, para caballeros y jóvenes.

Botas y brodoquifes de abrigo, para señoras y niños, de todas las clases y formas.

Gran surtido en chanclos de gome, para caballeros, señoras y niños, con especialidad del llamado tacón vuelto ó reforzado, procedentes de las mejores fábricas y á precios baratísimos.

Calzado de todas clases y formas, imposible de enumerar

¡No confundirse! Juan Bravo, 58.—Segovia

Almacén de Trapos

Ramón Serveró e Hijo

Casa fundada en 1884

En este acreditado establecimiento se compra toda clase de trapos, huesos, metales, hierros fundidos y dulces y demás objetos pertenecientes á esta industria.

Precios que rigen en los trapos:
Blanco de primera y segunda, envueltos, 22 pesetas los 100 kilos; trapo de punto, á 40 pesetas id., id.; paño desforrado, á 23 pesetas id., id.; estopa, á 19 pesetas id., id.; indianas envueltas, á 5 pesetas id., id.; alpagatas de cáñamo limpias, á 10 pesetas id., id.; idem de yute, á 2 pesetas id., id.; astas de vaca y carnero, grandes, á 17 id. id.

Esta casa compra á iguales precios que en Madrid.

Se compra paja de centeno, con cabeza ó sin ella, á buenos precios.

NO CONFUNDIRSE

Ramón Serveró e Hijo

Cañuelos, 20

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.—Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina, Alfageme** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.**—Precio, 4 pesetas.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
Un tomo de 500 páginas, 200 figuras y mapas en dos columnas.
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
CORRIENTE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
ES AMENO E INSTRUCTIVO
600 PREMIOS
Precio en rústica 11'50
En carton 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

JARABE DE RÁBANO YODADO

GRIMAULT Y C^o
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútic y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatismo; el usagro, las erupciones de la piel en los niños paliditos, escrófulas y delicados, para resolver las glandulas del cuello y reanimar el apetito.
8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL
Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprimentan á menudo la salud de las Señoras.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Sombrereria y Zapateria

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS
Este ferruginoso es el único que contiene en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se recetan con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO

DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO frasca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.